

1 Unidos de América y reforma de Estatutos, al tenor de las cláusulas
2 siguientes: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Al
3 otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública de
4 expresión de capital en dólares de los Estados Unidos de América y
5 Reforma de Estatutos de la compañía UNIVERSAL DE
6 COMERCIO UNIDECO SOCIEDAD ANONIMA, comparece el
7 señor KARL MORGENTHALER ENGEL, en su calidad de
8 Presidente Ejecutivo conforme consta del nombramiento que en una
9 foja útil se acompaña.- El compareciente es de nacionalidad suiza,
10 mayor de edad, de estado civil casado, inteligente en el idioma
11 castellano, con domicilio y residencia en la ciudad de Quito, Distrito
12 Metropolitano capital de la República del Ecuador, legalmente capaz
13 para obligarse y contratar y quien manifiesta que es su deseo e
14 intención otorgar y suscribir, como en efecto otorga y suscribe la
15 presente escritura pública.- SEGUNDA.- ANTECEDEN
16 T E S.- Dos punto uno.- Mediante escritura pública de constitución
17 de la Compañía UNIVERSAL DE COMERCIO "UNIDECO
18 COMPAÑÍA LIMITADA", autorizada por el señor doctor Jaime
19 Nolvos Maldonado, Notario Duodécimo de este cantón con fecha
20 tres de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, se constituyó la
21 referida compañía, con un capital social de UN MILLON DE
22 SUCRES, dividido en mil participaciones sociales, de un mil sucres
23 cada una.- El acto constitutivo de la referencia, fue aprobado por la
24 Superintendencia de Compañías en resolución uno - dos - uno - cero
25 cero cero sesenta y tres, de diecisiete de enero de mil novecientos
26 ochenta y seis y luego de su inscripción en el Registro Mercantil
27 correspondiente con fecha veinte y tres de enero del mismo año, bajo
28 el número ciento nueve del registro mercantil, tomo ciento diez y

1 siete, quedó perfeccionado legalmente.- Dos punto dos.- Mediante
2 escritura pública de transformación de Compañía de Responsabilidad
3 Limitada a una Sociedad Anónima, aumento de capital, reforma y
4 codificación de Estatutos de la Compañía UNIVERSAL DE
5 COMERCIO "UNIDECO" COMPAÑIA LIMITADA, autorizada
6 por el señor doctor Jaime Nolivos Maldonado, Notario Duodécimo
7 de este cantón, con fecha cuatro de febrero de mil novecientos
8 ochenta y siete, la compañía antes referida se transformó a una
9 Sociedad Anónima, aumentó su capital social de UN MILLON DE
10 SUCRES A VEINTE Y CINCO MILLONES DE SUCRES, así
11 como reformó y codificó sus estatutos sociales.- El acto societario de
12 la referencia fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, en
13 resolución número ochenta y siete punto uno punto uno punto uno
14 punto cero cero trescientos noventa, de diez y ocho de marzo del
15 mismo año; y luego de su inscripción en el registro mercantil
16 correspondiente, con fecha dos de abril del mismo año, bajo el
17 número cuatrocientos once del Registro Mercantil, tomo ciento diez y
18 ocho, quedó perfeccionado legalmente.- Dos punto tres.- Mediante
19 escritura pública de Ampliación del Objeto Social y Reforma de
20 Estatutos de la Compañía UNIVERSAL DE COMERCIO
21 "UNIDECO" SOCIEDAD ANONIMA autorizada por el señor
22 doctor Jaime Nolivos Maldonado, Notario Duodécimo de este
23 cantón, con fecha primero de febrero de mil novecientos ochenta y
24 ocho, la compañía antes referida amplió su objeto y fin social a la vez
25 que reformó sus estatutos sociales.- El acto societario de la referencia
26 fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, en resolución
27 número ochenta y ocho punto uno punto uno punto uno punto cero
28 cuatrocientos noventa y ocho, de veinte y tres de marzo del mismo

1 año, y luego de su inscripción en el Registro Mercantil
2 correspondiente, con fecha trece de abril del mismo año, bajo el
3 número cero cincuenta y siete del Registro Industrial, tomo veinte,
4 quedó perfeccionado legalmente.- Dos punto cuatro.- Mediante
5 escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la
6 Compañía UNIVERSAL DE COMERCIO "UNIDECO"
7 SOCIEDAD ANONIMA, autorizada por el señor doctor Jaime
8 Nolivos Maldonado, Notario Duodécimo de este cantón, con fecha
9 veinte y nueve de enero de mil novecientos noventa y tres, la
10 compañía antes referida aumentó su capital social de VEINTE Y
11 CINCO MILLONES DE SUCRES a CIENTO SETENTA Y CINCO
12 MILLONES DE SUCRES a la vez que reformó sus estatutos
13 sociales.- El acto societario de la referencia fue aprobado por la
14 Superintendencia de Compañías, en resolución número noventa y tres
15 punto uno punto uno punto uno punto cuatrocientos noventa y nueve,
16 de diez y siete de marzo del mismo año, y luego de su inscripción en
17 el registro mercantil correspondiente, con fecha veinte y cinco de
18 marzo del mismo año, bajo el número seiscientos cuarenta y cuatro
19 del registro mercantil, tomo ciento veinte y cuatro, quedó
20 perfeccionado legalmente.- Dos punto cinco.- Mediante escritura
21 pública de apertura y establecimiento de Sucursal en la ciudad de
22 Guayaquil, autorizada por el señor doctor Jaime Nolivos Maldonado,
23 Notario Duodécimo de este cantón, con fecha siete de octubre de mil
24 novecientos noventa y seis, la compañía UNIVERSAL DE
25 COMERCIO UNIDECO SOCIEDAD ANONIMA estableció y
26 abrió una sucursal en dicha ciudad.- El acto societario de la
27 referencia fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, en
28 resolución número noventa y seis punto uno punto uno punto uno

1 punto veinte y nueve treinta y uno, de veinte y ocho de octubre del
2 mismo año, y luego de su inscripción en el registro mercantil del
3 cantón Guayaquil, con fecha veinte y siete de noviembre del mismo
4 año a fojas setenta y un mil trescientos setenta y ocho a setenta y un
5 mil trescientos noventa y tres, número veinte y un mil ciento ocho
6 del Registro Mercantil y anotada bajo el número treinta y cuatro mil
7 veinte y cuatro del Repertorio; así como también anotada al margen
8 de la inscripción de la constitución en el Registro Mercantil del
9 cantón Quito, con fecha diez de diciembre del mismo año, quedó
10 perfeccionado legalmente.- T E R C E R A.- OBJETO:
11 EXPRESION DEL CAPITAL EN DOLARES DE LOS
12 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y REFORMA DE
13 ESTATUTOS SOCIALES.- Con los antecedentes que quedan
14 mencionados, en esta fecha y por la presente declaración y
15 manifestación de voluntad, el señor KARL MORGENTHALER
16 ENGEL, en su calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal
17 de la Compañía UNIVERSAL DE COMERCIO UNIDECO
18 SOCIEDAD ANONIMA, dando cumplimiento a lo dispuesto en el
19 literal h) del Artículo noventa y nueve de la Ley de Transformación
20 Económica del Ecuador, referente a que la contabilidad de la empresa
21 deberá expresarse en Dólares de los Estados Unidos de América, y de
22 la Resolución que al efecto dictó la Superintendencia de Compañías
23 para la aplicación de dicha disposición legal, tiene a bien expresar su
24 actual capital social suscrito y pagado de CIENTO SETENTA Y
25 CINCO MILLONES DE SUCRES a su equivalente de SIETE MIL
26 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, de tal
27 manera que de hoy en adelante el capital de la compañía solamente
28 sea expresado en la moneda que se deja indicada.- En virtud de la

1 declaración que antecede el compareciente tiene a bien reformar los
2 estatutos sociales de la compañía, concreta y señaladamente el
3 Artículo Cuarto, referente al capital de la compañía, en los siguientes
4 terminos: "ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía
5 es de SIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
6 AMERICA, dividido en ciento setenta y cinco mil acciones,
7 ordinarias y nominativas de Cuatro centavos de dólar de los Estados
8 Unidos de América, suscritas y pagadas en su totalidad".- C U A R
9 T A- D O C U M E N T O S H A B I L I T A N T E S.- Se
10 agregan como documentos habilitantes el nombramiento del señor
11 KARL MORGENTHALER ENGEL, como Presidente Ejecutivo y
12 Representante Legal de la Compañía UNIVERSAL DE COMERCIO
13 UNIDECO SOCIEDAD ANONIMA .- Usted señor Notario se
14 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de
15 esta escritura pública.- (HASTA AQUI LA MINU
16 T A).- El compareciente ratifica la minuta inserta la misma que se
17 halla firmada por el doctor Jean Ramirez, abogado con matrícula
18 profesional número ochocientos cincuenta y seis del Colegio de
19 Abogados de Quito.- Para el otorgamiento de la presente escritura se
20 observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue al
21 compareciente por mí el Notario en unidad de acto, se ratifica y firma
22 conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-

Conversion

27 SR. KARL MORGENTHALER ENGEL

28 CI 170638793-4

El No-



UNIDECO

0003340

Panamericana Norte Km 5.5, junto al Parque de los Recuerdos,
Tells.: 476830 - 476052, Fax: 5932-476051, Télex: 21335 UNICO-ED,
P.O.BOX: 17-17- 314, Quito - Ecuador.

FECHA DE CONSTITUCION: 3 DE DICIEMBRE DE 1985
FECHA DE INSCRIPCION: 23 DE ENERO DE 1986
FECHA DE TRANSFORMACION: 4 DE FEBRERO DE 1987
FECHA INSCRIPCION DE TRANSFORMACION: 2 DE ABRIL DE 1987

Quito, 25 de marzo de 1997.

27 Marzo 2001

Señor
KARL MORGENTHALER ENGEL,
C. U. D. A. D.

De nuestras consideraciones:

Con la presente cumplo comunicarle a usted que la Asamblea de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía UNIVERSAL DE COMERCIO "UNIDECO" S.A., en su sesión de hoy martes 25 de marzo de 1997, tuvo a bien reelegir a su persona para el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO, y para un periodo de CINCO (5) AÑOS, comprendido entre el día de abril de 1997 y el 31 de marzo de 2002.

Al aceptar el cargo para el cual ha sido reelegido, usted en su calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO, es su principal responsable, siendo por tanto su REPRESENTANTE GENERAL, conforme lo establecido en el Literal A), del Artículo Trigésimo Tercero de la Codificación de sus Estatutos Sociales de Constitución, siendo de su obligación administrar sus negocios y actividades, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley de Compañías, en sus mismos Estatutos de Constitución y en las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Sin otro particular me suscribo de usted con mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atenta y Cordialmente,
p. UNIVERSAL DE COMERCIO
"UNIDECO" S.A.

Jaime Nolivos Maldonado
DIRECTOR EJECUTIVO

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido reelegido.
Quito, 25 de marzo de 1997.

KARL MORGENTHALER,
PRESIDENTE EJECUTIVO.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 3837 del Registro de Nombres Tomo 128 Quito, a 02 JUL 1997

REGISTRO MERCANTIL

[Signature]
EL REGISTRADOR
DR. JULIO CÉSAR ALMEIDA M.

En fecha 2 de Julio de 1997 se ha inscrito el nombre de PRESIDENTE EJECUTIVO otorgado por el CONSEJO DE LA CIUDAD DE QUITO a favor de la empresa denominada "SOLAR" inscrita en el Registro Mercantil de Quito.

[Signature]



RAZON: Es fiel copia del original que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado, la confiero en Quito, a veinte y siete de marzo del año dos mil uno.-

[Signature]

DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO
NOTARIO DECIMO SEGUNDO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE IDENTIDAD No. 170638793-1
 NOMBRES Y APELLIDOS: KARL MORGENTHAUER ENSEL
 FECHA DE NACIMIENTO: 5 DE MAYO DE 1946
 NACIONALIDAD: RICHENSEN SUIZA
 EXT: 17 PAG: 38218
 QUITO ECUADOR 1978
 FIRMA DEL CEDULADO

SUIZA E3333I3222
 NACIONALIDAD: CASADO RUTH GLOOR
 ESTUDIOS: SUPERIOR APODERADO GENERAL PROF. OCUP.
 NOMBRE: GOTTFRIED MORGENTHAUER
 MADRE: HEINA ENGEL
 LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO 2 DE FEBRERO DE 1998
 FECHA DE CADUCIDAD: 2 DE FEBRERO DE 2010
 FORMA No. C.A. 110
 FIRMA DE LA AUTORIDAD
 PULGAR DERECHO

RAZON : Es fiel copia de la cédula de identidad cuyo original me fue presentado por el interesado.- La confiero en Quito, a veinte y siete de marzo del año dos mil uno.-

El Notario Jaime

DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO
 NOTARIO DECIMO SEGUNDO



Se otor-

gó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA
CERTIFICADA, en Quito, a veinte y ocho de marzo del año dos
mil uno.-

El Notario *Nolivos*

DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO
NOTARIO DECIMO SEGUNDO



RA-

ZON:- Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Segundo de la Resolución Número: 01.Q.IJ. 2721 dada por el Dr. Roberto Salgado Valdez, Intendente de Compañías de Quito, el 5 de junio del 2.001, tomé nota al margen de las matrices de las escrituras públicas de Constitución y Conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica del capital social y Reforma de Estatutos de la compañía "UNIVERSAL DE COMERCIO UNIDECO S.A.", celebradas ante mi el 3 de Diciembre del 1.985 y 27 de Marzo del 2.001 respectivamente, de la aprobación de la escritura pública de Conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica del capital social y Reforma de Estatutos que por la presente resolución hace dicha Intendencia de Compañías.

Quito, a 12 de Julio del 2.001

Dr. Jaime Nolvivos Maldonado

DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO.
NOTARIO DECIMO SEGUNDO.





008

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: En esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **01.Q.IJ. DOS MIL SETECIENTOS VEINTIUNO** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**, de 5 de junio del 2.001, bajo el número **3109** del Registro Mercantil, Tomo **132**.- Se tomó nota al margen de laa inscripciones números: **109** del Registro Mercantil de veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y seis, a fs. 193 vta., Tomo 117 y **411** del Registro Mercantil de dos de abril de mil novecientos ochenta y siete, a fs. 736 vta., Tomo 118.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **CONVERSIÓN** de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital social de la Compañía "**UNIVERSAL DE COMERCIO UNIDECO S.A.**", otorgada el 27 de marzo del año 2.001, ante el Notario **DÉCIMO SEGUNDO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO**. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución y de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el repertorio bajo el número **20382**- Quito, a treinta y uno de julio del año dos mil uno. **EL REGISTRADOR** -



[Firma manuscrita]
DR. RAÚL GAYBÓR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-

